

CRITERIOS PARA SELECCIONAR DEPORTISTAS EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS

Como norma general a principio de curso los deportistas que estén interesados en participar en un deporte individual en los Campeonatos de España deberán enviar al servicio de deportes de la UAH un cv deportivo. De este modo se podrá realizar un seguimiento del deportista, así como poder hacer una previsión del número de participantes que nos representen en dichos campeonatos.

Por regla general para todos los deportes se tendrá en cuenta la participación y los resultados obtenidos tanto en las **competiciones internas** como en los **campeonatos universitarios de Madrid**, además de manera más concreta existirán criterios particulares dependiendo de las peculiaridades de cada deporte o campeonato.

Existirá un comité de selección por cada deporte que valorará la conveniencia de selección del deportista que vaya a representar a la UAH.

CAMPO A TRAVÉS

- Será necesario completar un total de **6 carreras** de las programadas en el circuito.
- De las 6 carreras, es obligatorio que una sea el Cross UAH (FEBRERO) y al menos otra a lo largo de 2020.
- Demostrar un estado de forma óptimo en las fechas próximas al Campeonato de España.
- Tener nivel de competición adecuado para participar en el Campeonato de España.

Entre los corredores que cumplan estos requisitos serán seleccionados **los 4 mejores** quedando el 5º como posible suplente.

DEPORTES DE COMBATE; JUDO, KARATE, TAEKWONDO

Aun siendo necesario participar en el campeonato de Madrid Universitario del mismo curso, el resultado obtenido en este campeonato será tenido en cuenta aunque no será definitivo. Podrán existir entrenamientos selectivos, ya que pueden darse situaciones como; poco nivel competitivo en los Campeonatos de Madrid, escasa participación general, más de un deportista en el mismo peso, u otras.

NATACION Y ATLETISMO

Será necesario participar en el campeonato de Madrid correspondiente al campeonato en cuestión. El resultado obtenido en este campeonato será tenido en cuenta aunque no será definitivo. Estar en posesión de una marca mínima acreditativa no implica ser seleccionado.

Podrán existir entrenamientos selectivos, con el fin de conocer el estado de forma

VOLEY PLAYA

Será necesario haber participado en la prueba de la Universidad de Alcalá. Además, un mínimo en dos pruebas más dentro del circuito universitario de Madrid de voley playa. (en la misma categoría a la que se quiera optar en el Campeonato de España).

Entre todos los jugadores que cumplan este requisito se elegirán los que mejores resultados hayan obtenido.

TENIS, PADEL, BADMINTON, TENIS DE MESA, ORIENTACIÓN, TIRO CON ARCO, AJEDREZ;

Será necesario participar en el campeonato de Madrid correspondiente al campeonato en cuestión.

El resultado obtenido en este campeonato será tenido en cuenta aunque no será definitivo pudiendo existir entrenamientos selectivos.

DEPORTES QUE NO HAY CAMPEONATO DE MADRID; ESCALADA, ESGRIMA, TRIATLON,...

En los deportes que no hubiera campeonato de Madrid durante el curso, tendrá un mayor peso el CV deportivo, así como las marcas actuales que acrediten un óptimo estado de forma. Demostrando tener nivel de competición adecuado para participar en el Campeonato de España.

*En cualquier caso corresponderá a la Universidad de Alcalá la decisión de participación de sus estudiantes.

* Una vez realizada la selección, el acudir o no al campeonato correspondiente estará condicionado a la disponibilidad presupuestaria disponible por parte de la UAH.

JULIO 2019